

En INSANEX, S.L., empresa española fundada en 1995, nos dedicamos al suministro de equipamiento médico de última generación y accesorios especializados para clínicas y centros hospitalarios en todo el territorio nacional. Más allá de la distribución de tecnología de marcas de primer nivel, nos distinguimos por ofrecer soluciones integrales que incluyen asistencia técnica, consultoría, formación y servicios de integración, todo ello orientado a optimizar la calidad asistencial y responder a los desafíos operativos del entorno sanitario actual.

La Dirección de **INSANEX, S.L.** enfoca el Sistema de gestión de Seguridad de la Información como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa basado en unos criterios de seguridad de la información de acuerdo con los requisitos de la **norma ISO-IEC 27001:2022** para garantizar la continuidad de los sistemas de información, minimizar los riesgos de daño y asegurar el cumplimiento del objetivo fijado, que no es otro que el marco de actuación necesario para proteger los recursos de información frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**. Asimismo, se implementarán todas las medidas necesarias para cumplir la normativa aplicable en materia de seguridad, relativa a las políticas, a la seguridad de edificios e instalaciones y al comportamiento de empleados y terceras personas asociadas con **INSANEX, S.L.** en el uso de los sistemas de la información. Para ello, **INSANEX, S.L.**, cuenta con:

- Recursos humanos adecuados.
- Recursos técnicos necesarios.
- Instalaciones seguras.
- Experiencia probada en la gestión de soluciones externalización.
- Herramientas técnicas y de control.

Nuestra visión es que el mejor resultado se consigue uniendo fuerzas con las de nuestra clientela, trabajando cerca con sus equipos, y estableciendo soluciones que se ajustan a los objetivos de su negocio; buscando las mejores soluciones para mejorar la productividad y el ahorro de costes. La consecución, mantenimiento y mejora del nivel de seguridad deseado por la empresa sólo podrá lograrse con el compromiso y participación de todo el personal, y el aprovechamiento de su potencial creativo y sus habilidades.

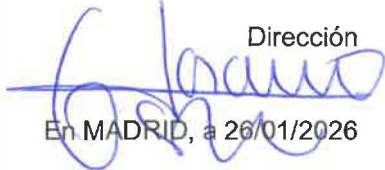
La Dirección de **INSANEX, S.L.**, establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de seguridad de la información los siguientes:

- La seguridad de la información se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión para prevenir los posibles errores.
- La planificación del tratamiento de los riesgos, para asegurar la **disponibilidad, integridad y confidencialidad** de la información, vinculada a la prestación de los servicios.
- La integración de los riesgos de seguridad de la información en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.
- Tanto la Dirección como el personal de **INSANEX, S.L.** se comprometen a cumplir los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación, entre ellos: La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas y la protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Sólo mejorando de forma continua los procesos, métodos, servicios, etc., se puede garantizar una mayor eficacia interna, una mejor respuesta a las expectativas de las empresas clientas y, por lo tanto, la mejora de su satisfacción.

- El personal de **INSANEX, S.L.** independientemente de cuáles sean sus funciones y responsabilidades, debe analizar los datos a su disposición referentes a las actividades que realiza en busca de oportunidades de mejora.
- Por este motivo, la mejora continua debe ser un objetivo permanente de todo el mundo, y referido a todas las actividades desarrolladas en **INSANEX, S.L.**

Se requiere de la participación y colaboración de todas las partes implicadas por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la empresa para su conocimiento y comprensión, así como a las partes interesadas relevantes para la organización.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo tanto del equipo directivo como de la plantilla.

  
Dirección  
En MADRID, a 26/01/2026